



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL**

AVISO ADMISION ACCIÓN DE TUTELA

**LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR EL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

AVISA

Que mediante providencia calendada VEINTE (20) de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016) la H. magistrada HILDA GONZALEZ NEIRA, admitió la acción constitucional promovida por CARLOS JULIO CEPEDA TORRES contra JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO Y JUZGADO 34 CIVIL DEL CIRCUITO, radicada con el No 110012203000201602022, por la tanto se pone en conocimiento el mencionado auto de los Señores:

- CARLOS GERARDO ÁLVAREZ SALAZAR
- CARMEN ROSA RODRIGUEZ DE RUÍZ

Y de los demás interesados e intervinientes dentro del proceso Divisorio No 2009-689, a fin de que ejerzan su derecho de contradicción y defensa.

SE FIJA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las 12:00 am

VENCE: EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las 5:00 pm


ELVER ROLANDO RAMÍREZ VARGAS
SECRETARIO

**Bogotá, D.C., Av. Calle 24 N° 53 – 28 Torre C Oficina 305
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351
tutelasciviltsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co**